



**GUÍA PASO A PASO PARA LA DEFENSA Y
PROMOCIÓN ACTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS**

7



***E**n esta sección se analizan los elementos esenciales de una estrategia de defensa y promoción activa eficaz, inspirándonos en los capítulos anteriores. En cada “paso” se aborda un aspecto o conjunto de aspectos para considerar y resolver.*

Aunque los pasos están organizados en una secuencia de sentido común, la secuencia es menos importante que su contenido. En el transcurso de la planificación, que es un proceso dinámico e interactivo, es posible que sea necesario revisar o reelaborar ciertos pasos. Debido a la interrelación entre las decisiones tomadas al diseñar una estrategia y la información necesaria para tomar las decisiones sucesivas, la persona defensora debe acudir constantemente a su comprensión acumulativa sobre los temas y el contexto. De esta forma, las decisiones asumidas al principio pueden reforzarse o modificarse a medida que el plan se desarrolle, según sea conveniente.

PASO 1 *Escoger el tema*

El primer paso del proceso de defensa y promoción activa es escoger el tema. Las personas organizadoras deben responder satisfactoriamente las siguientes preguntas:

- ¿Se trata de un tema de derechos humanos de las mujeres?
- ¿A qué cantidad de mujeres afecta?
- ¿En cuántas mujeres repercutirá una resolución sobre el tema ?
- ¿Se trata de un tema con potencial para educar a un público amplio y para lograr que se involucre en actividades de apoyo?
- ¿Contribuirá el tema a ampliar la comprensión sobre los derechos humanos de las mujeres, a extender el ámbito de la responsabilidad estatal o a incrementar la eficacia del sistema de derechos humanos?

Sin duda, será necesario un estudio minucioso sobre el tema para alcanzar una respuesta definitiva a estas preguntas. Sin embargo, el mismo análisis inicial debe señalar el camino hacia un tema que tenga potencial para marcar una verdadera diferencia en las vidas de las mujeres.

PASO 2

Investigar el tema de derechos humanos y explorar las posibles soluciones

La siguiente serie de preguntas que deben responder los organizadores del esfuerzo de defensa y promoción activa se relaciona con la naturaleza y alcances del tema de derechos humanos que se haya seleccionado.

- ¿Se está violando un derecho protegido?
- ¿Cuál es la naturaleza de la violación?
- ¿Cómo se demostrará la violación? ¿Existen casos documentados con los cuales se pueda demostrar el abuso?
- ¿Quién es el perpetrador del abuso? ¿Se puede demostrar que el Estado es directa o indirectamente responsable?
- ¿Se encuentra ese tema de derechos humanos claramente definido en la Constitución, en tratados de derechos humanos o por la práctica común?
- ¿Se ajustan las leyes nacionales a los estándares internacionales sobre derechos humanos? De ser así, ¿cuál es la causa de la violación?
- ¿Entiende el público que el asunto involucró una violación de los derechos humanos? ¿Tolera el público ese abuso o simplemente desconoce la situación?
- ¿Se han impugnado otras violaciones por medio de los tribunales u otros mecanismos para el cumplimiento de los derechos humanos, a nivel nacional? ¿Es posible utilizar tales casos para este tema en particular?
- ¿Cuáles son las probabilidades de obtener una resolución satisfactoria a nivel nacional?
- ¿Cabe la posibilidad de utilizar mecanismos internacionales para abordar el tema? ¿Existe un acceso directo a tales mecanismos, o es necesario presionar por otros medios?
- ¿Qué tipo de recursos ofrecen estos mecanismos y cuáles son las probabilidades de una resolución satisfactoria a nivel internacional?
- En cada mecanismo que se considere, ¿cuáles son las ventajas y las desventajas? ¿Tienen los grupos y personas defensoras un papel directo y cuáles son las posibilidades de que realicen una contribución significativa a la resolución del asunto?

PASO 3

Establezca los objetivos y las demandas

El próximo paso del proceso es la decisión definitiva sobre la estrategia y lo que se pretende lograr con ella.

- ¿Qué se puede lograr con este tema?
- ¿Se relacionan los objetivos de defensa y promoción activa con ampliar la comprensión sobre los derechos involucrados o asegurar su aplicación?
- ¿Es necesario detener alguna práctica, o tomar alguna medida positiva con el fin de hacer cumplir las normas sobre derechos humanos?
- ¿Se demanda algo del Estado? ¿Qué debe hacer este exactamente y específicamente? ¿Qué se entenderá por una acción satisfactoria?
- ¿Se persigue un objetivo a nivel nacional? ¿Involucra reformas legislativas o procesos?
- ¿Se persigue un objetivo a nivel internacional? ¿Implica algún recurso por parte de los mecanismos oficiales de derechos humanos o algún enfoque alternativo?
- ¿Es posible definir los objetivos finales y los intermedios?

PASO 4

Diseñar la estrategia

Una vez que se definen elementos sustantivos como la necesaria claridad sobre el tema, las posibles soluciones y los objetivos del esfuerzo de defensa y promoción activa, el paso siguiente es esbozar el tipo y la secuencia de acciones que se han de emprender para alcanzar las metas. Una vez más, la condición imprescindible para articular un enfoque consistente y potencialmente eficaz es resolver un grupo de preguntas.

- Tomando en cuenta las metas y demandas de la iniciativa, ¿dependerá la estrategia, en buena parte, de acciones legales? De ser así, ¿cuál es la secuencia de las acciones por emprender? ¿Quién está asumiendo el trabajo legal: la ONG, un grupo internacional de derechos humanos o alguien más?
- ¿Es necesario realizar una investigación adicional? ¿Quién estará a cargo de ella?
- ¿Involucra la estrategia un trabajo a nivel legislativo? ¿Es necesario redactar una propuesta de ley? ¿Cómo (mediante qué proceso y por quién) será redactada y presentada ante el órgano legislativo?

- ¿Quién le dará seguimiento?
- ¿Qué se hará para educar a la opinión pública sobre el tema, el litigio o la legislación?
 - ¿En qué momento será necesaria una labor de cabildeo? ¿En qué momento se buscará la participación del público?
 - ¿Consistirá la estrategia primordialmente en una campaña de concientización? ¿Qué métodos y enfoques se utilizarán? ¿Se hará una campaña de prensa en gran escala? ¿Se realizará una labor educativa directa con la comunidad y los grupos potencialmente interesados?
 - Sea cual sea la meta y las acciones diseñadas para la estrategia, ¿existe una división clara de los papeles y responsabilidades de los participantes? ¿Quién estará a cargo de cada aspecto de la estrategia?
 - ¿Se han cubierto todos los aspectos de la estrategia? y ¿se está haciendo un uso apropiado y eficiente de las diferentes habilidades y destrezas de los grupos?
 - ¿Se han descrito, en secuencia, todas las actividades dentro de un calendario, en el cual también estén representados los objetivos y metas de mediano y largo plazo?

PASO 5

Educar a la opinión pública y obtener su apoyo

Además del plan general, se debe poner especial atención en la educación de la opinión pública y en su concientización, creándose un grupo de apoyo con incidencia política. Para realizar esta labor de manera eficaz, es necesario analizar en forma exhaustiva quién se encuentra participando en los diferentes niveles, de quién se puede obtener apoyo y qué tipo de información o participación necesita cada uno.

- ¿Quiénes son las aliadas o aliados potenciales de la iniciativa de defensa y promoción activa? ¿Quiénes son sus simpatizantes potenciales?
- ¿Dónde se pueden encontrar: en instituciones, comunidades, asociaciones profesionales, lugares públicos, entre otros?
- ¿Quiénes/cuáles son los objetivos principales?
- ¿Qué medios se emplearán para educar y organizar a los grupos? ¿Se utilizarán medios de comunicación, simposios, marchas, protestas, audiencias, entre otros?
- ¿Se acudirá a un “lanzamiento”, como ocasión significativa para generar publicidad?

- ¿Qué se hará para obtener el apoyo de simpatizantes y elevar al máximo su influencia?
- ¿Qué se hará para neutralizar la influencia opositora?
- ¿Existen diferentes mensajes para diferentes públicos? ¿Cómo se manejará la prensa?

PASO 6 *Obtener los resultados adecuados*

También resulta buena idea analizar las necesidades en términos de recursos y determinar cuándo y en qué condiciones es útil empezar.

- ¿Cuál será el costo de la iniciativa de defensa y promoción activa? ¿Cuánto costará la cobertura de los medios de prensa? ¿Cuál será el costo de las reuniones? ¿Cuál será el costo de los servicios de consultoría?
- Además de los organizadores y participantes directos en la iniciativa, ¿existen otras personas que puedan aportar ayuda voluntaria?
- ¿Se cuenta con los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo la estrategia?
- ¿Cuáles de estos es necesario reunir antes de iniciar la etapa de implementación?
- Si se necesitan recursos financieros, ¿cómo se pueden obtener? ¿Es posible emprender la campaña sin la totalidad de los fondos necesarios, o resulta mejor posponer el inicio hasta obtener todos los recursos?
- ¿Alguna de las personas involucradas requieren de capacitación en derechos humanos de las mujeres o en otro tipo de habilidades, por ejemplo, en cuanto a movilización? ¿Cómo se hará esto?
- ¿Qué otro tipo de preparación es necesaria para los participantes o para cualquiera de los principales involucrados? ¿Se requiere capacitación en investigación, entre otros?

PASO 7 *Movilizar para la acción e implementar la estrategia*

Una vez que se han diseñado los planes y se han ubicado los recursos, lo único que resta por hacer es implementar las estrategias.

PASO 8

Evaluar el esfuerzo de defensa y promoción activa

Tanto en el transcurso del esfuerzo de defensa y promoción activa como al final, las estrategias requieren de una supervisión continua sobre su progreso y eficacia. El propósito de la supervisión es que los organizadores tengan la posibilidad de decidir si necesitan modificar la estrategia o fortalecer algunos aspectos particulares. Cualquier aspecto de la iniciativa está sujeto a evaluación y ajuste. A continuación, algunos aspectos que se pueden abordar:

- ¿Cuánto se ha progresado en el cumplimiento de las metas?
- ¿Están funcionando bien los planes, o es necesario realizar ajustes?
- ¿Qué está funcionando? ¿Qué no está funcionando?
- ¿Es precisa la información que se recibe y la que se divulga?
- ¿La información está llegando a su objetivo?
- ¿El tema está suficientemente difundido, candente y visible como para sostener la presión sobre el perpetrador de las violaciones?
- ¿Cómo está respondiendo el perpetrador?
- ¿Se ha producido alguna reacción antagónica al proceso?
- ¿Se están organizando los oponentes para contrarrestarla?
- ¿Se están sensibilizando las personas que son objetivo de esta estrategia (aquellas que están en el nivel de la toma de decisiones) ante las demandas de las personas defensoras?
- ¿Cuál fue el resultado final y qué significado tuvo para las mujeres sobrevivientes de las violaciones de los derechos humanos?
- ¿En qué influyó su participación en el resultado de esta iniciativa?